



FOTO: ALENTI MEDIO AMBIENTE S.L.

## Los límites de la transición energética económica

**Fabrina Furtado y Elisangela Soldateli Paim<sup>1</sup>**

**E**n la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hay un aparente consenso de que el sector energético es el mayor contribuyente, en el ámbito global, de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEE) –aproximadamente, el 35% de las emisiones totales en 2010– y que, por lo tanto, es necesario construir una transición energética. Por transición energética, la ONU comprende el camino hacia la construcción de sistemas energéticos que garanticen energía sostenible y que involucren la eficiencia energética, el fin de la pobreza energética y la utilización de fuentes de energías renovables para alcanzar el acceso universal y una reducción en las emisiones<sup>2</sup>. Si bien las energías consideradas renovables son: hidroeléctrica, eólica, bioenergía, energía solar y la energía geotérmica; a pesar de iniciativas aisladas que afirman buscar reducir las inversiones en energía fósil y diversificar la producción de energía, los hidrocarburos y el carbón predominan en los discursos y las prácticas de los agentes dominantes; es decir, los Estados y las empresas.

La matriz energética a nivel global sigue siendo dominada en un 81,3% por fuentes fósiles que, con el aumento de la producción de gas en 2018, presentó un incremento de 0,5% en las emisiones de dióxido de carbono relacionadas con el sector energético, encabezadas por Estados Unidos, Canadá y Corea del Sur<sup>3</sup>. En América Latina, el petróleo sigue aportando la mayor proporción de energía producida (40%), seguido por el gas natural (23%) y los agrocombustibles y biomasa (21%). Los principales productores de este material en 2017 fueron Brasil (37%), Venezuela, Colombia, Argentina, Trinidad y Tobago y Ecuador, con 88,8% de la energía generada en la región.

En términos de consumo, en 2017, con apenas 4,3% de la población mundial, los Estados Unidos se ocupó de consumir el 16% de la energía producida en el mundo. Por otro lado, a pesar de contar con 18% de la población mundial, China consumió el 22% de la energía e India, el 6%. Le siguen Rusia, con 5,2% y Japón, con 3,1%. América Latina y El Cari-

<sup>1</sup> Texto tomado de: Furtado F. y Soldateli Paim, E. (2020). “Los límites de la transición energética económica”. En: Energía en América Latina: Del negocio a lo común. Un estudio sobre experiencias de energía renovable en la región. Fundación Rosa Luxemburgo. (pg. 9-10): [https://rosalux.org.br/wp-content/uploads/2020/02/Energia\\_America\\_Latina.pdf](https://rosalux.org.br/wp-content/uploads/2020/02/Energia_America_Latina.pdf)

<sup>2</sup> <https://unfccc.int/news/acceleratedaction-on-energy-needed-to-implement-paris>

<sup>3</sup> <https://www.iea.org/statistics/balances/>



be, África y Medio Oriente son las regiones con los menores niveles de consumo total de energía en el mundo<sup>4</sup>.

Esta situación desproporcionada de producción y consumo de energía ocurre en un contexto de expansión de la frontera energética, donde las nuevas y peligrosas tecnologías permiten que las empresas y los Estados logren explotar más recursos de los que el planeta puede soportar<sup>5</sup>. Desde este punto de vista, y a gran escala, se presenta el desafío de decidir dónde y cómo dejar el gas, el crudo y el carbón en el subsuelo, descentralizando y diversificando la producción de energía, principalmente, de las empresas privadas, en un escenario de control geopolítico de los recursos naturales y de la lógica global capitalista de maximización y legitimación de las ganancias. Otra parte del desafío exige la construcción de alternativas socioeconómicas en los lugares de extracción de fósiles que puedan ofrecer trabajos dignos en actividades más armónicas con las vocaciones productivas y los ecosistemas de los territorios afectados por extractivismos.

Por otro lado, las propias energías renovables también están ocasionando problemas socioambientales. Entre estos, destacamos los impactos negativos de la construcción de hidroeléctricas que ponen en cuestión su supuesta renovabilidad: por la privatización del agua, por el desplazamiento de poblaciones, por la inundación de bosques, por los efectos climáticos, por los daños a la biodiversidad, por los impactos urbanos, entre tantos otros problemas. En el caso de los agrocombustibles, además de la pérdida de tierra, el uso de agroquímicos y otros problemas ambientales, acarrear la precarización del trabajo, con denuncias de diversos casos de trabajo esclavo contemporáneo y una permanente violación de la soberanía alimentaria de las comunidades afectadas. La privatización de los territorios y los conflictos provocados por la construcción de parques eólicos también reflejan la necesidad no sólo de cuestionar la fuente o la tecnología utilizada en la producción de energía, sino, principalmente, los procesos sociales de producción, apropiación y utilización de la energía.

Por lo tanto, se hace necesario cuestionar el propio concepto de energía y, de manera más específica, el de energía renovable. Lo que implica un análisis no sólo del

tipo y de la cantidad de energía producida, sino también de las necesidades y posibilidades territoriales y los distintos efectos sobre los territorios y los pueblos. Esto demuestra que el reconocimiento científico y político de la importancia de la transición energética y del uso de energías renovables ha llevado, en definitiva, que las grandes corporaciones se apropien de la problemática climática.

Además de dominar la geoingeniería y de la implementación de mecanismos para mercantilizar la naturaleza –como la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y a la degradación de los bosques (REDD+), bonos de carbono y otras formas de compensación (offsets) de carbono o de biodiversidad– en la actualidad, las corporaciones también dominan el campo de las energías renovables. En la práctica, significa que sostienen la lógica de centralización y apropiación privada de la generación y transmisión energética, y que profundizan los conflictos territoriales y ambientales. Estructuralmente, reproducen la lógica hegemónica del desarrollo como un camino lineal, una trayectoria progresista juzgada según los criterios de las naciones industrializadas occidentales, pero a los que todos los pueblos del mundo deben seguir y aspirar, teniendo como uno de sus símbolos el permanente e irrestricto consumo de energía<sup>6</sup>.

Así, más que conceptualizar la energía como un producto físico o de capital, lo importante es hacerlo en tanto relación social, para lo cual es necesario hacer preguntas de orden estratégico que guíen el análisis y la acción: ¿por qué producimos energía?, ¿para quién?, ¿y para qué?, ¿en función de qué necesidad?, ¿y de qué manera?, ¿quién gestiona, decide y controla?, ¿con cuál tecnología, de quién y pensada desde qué visión de mundo? Plantearnos estos interrogantes es pensar la transición energética de forma crítica, considerando las relaciones de poder, laborales, de género, raza, etnia y generacional; el uso que se hace de la energía; los impactos que genera sobre los territorios y poblaciones; su relación con otras políticas públicas, no solo de energía, sino también ambientales, sociales, de derechos humanos; y también tener la capacidad de disputar las narrativas y políticas en torno de lo que es energía, lo que es renovable y de rescatar la noción de lo público y de los comunes. ✎

4 [https://webstore.iea.org/download/direct/2710?filename=world\\_energy\\_balances\\_2019\\_overview.pdf](https://webstore.iea.org/download/direct/2710?filename=world_energy_balances_2019_overview.pdf)

5 Para algunas/os investigadoras/as, además de los efectos del cambio climático en la región, la política energética de América Latina está experimentando cambios estructurales como resultado de la explotación de gas de esquisto en Argentina, de nuevos pozos de gas en aguas profundas por parte de Ecopetrol y Anadarko en el caribe colombiano, y las reservas de pre-sal en Brasil, entre otros.

6 Para más informaciones sobre el concepto de desarrollo, ver: [http://www.burmalibrary.org/docs14/The\\_Archaeology\\_of\\_the\\_Development\\_Idea.pdf](http://www.burmalibrary.org/docs14/The_Archaeology_of_the_Development_Idea.pdf)

